Ajuntament de Moncofa **Subvencions**
Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
Tel. 964580421 Fax 964580348 Ext. 2234
www.moncofa.com subvencions@moncofa.com

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, REINTEGRO Y NO INCURSO EN PROHIBICIÓN

D/Dña _____ con DNI/NIE _____

A los efectos de la convocatoria de la subvención _____ por el Ayuntamiento de Moncofa, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Hallarse al corriente en el cumplimento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como las derivadas de reintegro de subvenciones, en los términos establecidos en el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.
- No incurre en ninguna de las causas de prohibición para obtener la condición de beneficiario a los que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Asimismo y a efectos del cobro de la subvención, **SE COMPROMETE** la persona declarante a poner de manifiesto al Ayuntamiento de Moncofa la deuda en la que en su caso incurrieran en el lapso de tiempo que medie entre la concesión de la subvención y el pago de la misma.

La persona declarante **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Moncofa a comprobar que se halla al corriente en el cumplimento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Fecha y firma

Moncofa, _____ de _____ de 20__

Todo ello en los términos del art. 69 apartado 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

* Ley 39/2015 art. 69.1: A los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.